



PLAN DE ACTIVIDADES AÑO 2025

PATRONATO DE LA FUNDACION SIERRA MINERA

19/12/2024

Apdo. de correos, nº 77 – 30360. La Unión

Tel: 968 540 344 / 667 428 325.

e-mail: fundacion@fundacionsierraminera.org

Índice

1	OBJETIVOS	4
2	AREA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	4
2.1	ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL con población en riesgo de exclusión.....	4
2.2	Nuevas ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO ligadas a los proyectos impulsados por la Fundación:.....	6
2.3	INTERVENCIÓN CON INMIGRANTES	7
2.4	DESARROLLO COMUNITARIO Y LUCHA CONTRA LA POBREZA.....	8
2.5	INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MENORES Y JÓVENES	9
2.6	PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO	10
2.7	OTRAS INICIATIVAS SOCIALES	10
3	PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	11
3.1	CENTRO DE INTERPRETACIÓN MINA LAS MATILDES	11
3.2	NUEVOS PROYECTOS Y ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MINERO ..	12
3.3	PARQUE AMBIENTAL Y VIVERO HUERTO PIO	13
3.3.1	Educación y voluntariado ambiental	13
3.3.2	Huerto Pío como recurso para la formación e inserción laboral.....	14
3.3.3	Mantenimiento del Parque Ambiental.....	14
3.4	ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN LA SIERRA MINERA Y MAR MENOR ..	15
3.5	VERDOLAGA DEL SUR SL.....	15
4	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SIERRA MINERA	16
4.1	PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA SIERRA MINERA, Y ORDENACIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO	16
4.2	PROTECCIÓN Y RESTAURACION AMBIENTAL DE LA SIERRA MINERA	17
5	RELACIONES EXTERNAS Y PROYECCIÓN PÚBLICA DE LA FUNDACIÓN	18
5.1	Trabajo en red con las asociaciones de la comarca y con otras organizaciones que trabajan con colectivos en riesgo de exclusión, e iniciativas de economía solidaria.	18
5.2	Relación con otras iniciativas de desarrollo alternativo en zonas mineras	18
5.3	Relación con las administraciones públicas	18
5.4	Relación con empresas	19
5.5	Difusión y medios de comunicación	19

6	MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y LA FINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN.	20
6.1	Ampliar la base social de la Fundación	20
6.2	Nuevo Plan Estratégico de la Fundación	20
6.3	Patronato y Consejo Ejecutivo	20
6.4	Gerencia y equipo técnico	20
6.5	Mejora continua de la Calidad	21
6.6	Locales y equipamiento	22
6.7	Diversificar fuentes de financiación	22

1 OBJETIVOS

El Plan de Actividades propuesto para 2025 pretende la continuidad e impulso de los proyectos en marcha y promover nuevos proyectos sociales e iniciativas de restauración ambiental y de recuperación del patrimonio minero. Las actividades se agrupan en torno a los objetivos o líneas estratégicas siguientes:

- Eje 1º. Promover la formación e inserción social de la población en riesgo de exclusión.
- Eje 2º. Promover la recuperación del patrimonio cultural y natural de la Sierra Minera.
- Eje 3º. Fortalecer el tejido social y promover un desarrollo local participativo y sostenible.
- Eje 4º. Potenciar el trabajo en red con otras organizaciones, la colaboración con las administraciones y la proyección pública de la Fundación.
- Eje 5º. Mejorar el funcionamiento, la organización y la financiación de la Fundación.

Este Plan de Actividades para 2025 pretende incorporar en la práctica de la Fundación Sierra Minera los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, de la Organización de Naciones Unidas (ONU) e integrar actuaciones concretas y transversales destinadas a combatir el cambio climático, alineándonos con los objetivos establecidos por la nueva Ley de Calidad y con nuestro compromiso con la sostenibilidad. Igualmente, pretende definir un nuevo Plan Estratégico de la Fundación Sierra Minera para los próximos años.

2 AREA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

En esta área los **objetivos** principales son:

- 1) Mantener y ampliar el servicio de orientación y apoyo a la inserción dirigido principalmente a las personas en riesgo de exclusión social, jóvenes, inmigrantes y paradas de larga duración, dándole una mayor continuidad y alcance, consolidando la atención en los diferentes pueblos de la Sierra Minera.
- 2) Desarrollar nuevas acciones de formación ocupacional dirigidas a las personas desempleadas y mantener las actuaciones encaminadas al acompañamiento para la inclusión en el sistema de educación o formación de aquellos jóvenes más vulnerables.
- 3) Dar continuidad a la intervención socioeducativa con la población del Barrio San Gil, y otras zonas en condiciones de riesgo de exclusión social, buscando vías de financiación que lo hagan posible y la implicación de las administraciones públicas responsables para diseñar una actuación integral que cuente con la participación de los propios vecinos y vecinas permitiendo, a medio y largo plazo, contribuir a la mejora de sus condiciones de vida y su inclusión social.
- 4) Fomentar la convivencia ciudadana, la participación social, el voluntariado, la igualdad de género y la puesta en valor de la diversidad cultural, propiciando que los vecinos y vecinas sean los protagonistas del desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de su comunidad.

2.1 ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL con población en riesgo de exclusión

La finalidad última es apoyar, asesorar y acompañar a las personas con mayores dificultades para acceder al mercado laboral a través de itinerarios personalizados (atendiendo a las necesidades de cada uno) hasta conseguir personas autónomas en la búsqueda activa de empleo y en el mantenimiento de un trabajo. Más concretamente:

- Ofrecer un Servicio de Orientación e Inserción Laboral para los desempleados de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión con mayores dificultades de acceso al empleo, desarrollando itinerarios de inserción social y laboral personalizados.
- Dotar de los recursos y herramientas necesarias en la búsqueda activa de empleo a aquellas personas con más dificultades de acceder al mundo laboral, y en especial a los jóvenes.
- Mantener una Bolsa de Empleo activa que facilite la intermediación con las empresas a través de gestión de ofertas, ofreciendo: preselección de candidatos, gestión de prácticas, seguimiento e intermediación de los trabajadores, etc.
- Ofertar una serie de acciones formativas dirigidas prioritariamente a jóvenes, a colectivos en riesgo de exclusión, inmigrantes y /o mujeres.
- Potenciar la realización de prácticas profesionales y servicios de intermediación laboral con empresas de la zona e impulsar acuerdos de colaboración con el tejido empresarial.

Dentro de este ámbito está previsto que desarrollemos los siguientes proyectos:

- **Proyecto de Inserción Sociolaboral Sierra Minera.** Este proyecto ha venido realizándose durante 9 años del 2015 al 2022 y 2024 en la Sierra Minera, atendiendo prioritariamente a población inmigrante. Como todos los años, en 2024 se presentó a la convocatoria de subvenciones de la Consejería Política Social, Familia e Igualdad, dentro de los “programas de interés general dirigidos a fines de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), con la finalidad de dar continuidad a las diferentes actuaciones de orientación, formación e inserción que se están realizando. Sin embargo, este año nos han denegado la subvención, por lo que el objetivo será conseguir vías de financiación y recursos que permitan la continuidad del trabajo en inserción sociolaboral con la población inmigrante en la Sierra Minera de Cartagena y La Unión.

También, como en años anteriores, se solicitará financiación en la **convocatoria de subvenciones de acción social del Ayuntamiento de Cartagena**, con el fin de potenciar la atención a inmigrantes y dar continuidad al trabajo iniciado en las pedanías cartageneras de la Sierra Minera, reforzando la intervención en El Algar, Los Nietos, Alumbres y El Llano del Beal. Ampliando y consolidando el Servicio en la localidad de Los Belones, donde iniciamos la atención en octubre de 2024.

- **Programa de mejora de la empleabilidad de personas en riesgo de exclusión.** El objetivo es continuar en 2025 con los dos proyectos que hemos iniciado el 1 de abril de 2024 “Fórmula Empleo” y “Labor”, financiados por el FSE+ y el IMAS:
 - **Proyecto Fórmula Empleo**, dirigido a posibilitar el acceso al empleo de la población de la zona mayor de 30 años y en situación de exclusión social, a través de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral, con 121 personas participantes tanto de La Unión como de las pedanías de Cartagena de la Sierra Minera. Este programa incluirá, además de tutorías individuales de atención social y orientación laboral, talleres formativos para la mejora de las competencias personales, prelaborales, sobre el uso de las herramientas TIC para la búsqueda de empleo, así como cursos de formación ocupacional y acciones de formación complementaria (medio ambiente, igualdad de género, innovación, etc.).
 - **Proyecto LABOR:** Podrán participar un total de 121 jóvenes tanto de La Unión como de los pueblos de la zona este de Cartagena con los que se realizarán tutorías individuales de orientación laboral, atención social, talleres grupales de activación, motivación y formación en competencias, sobre herramientas TIC, así como cursos de formación ocupacional y acciones de formación complementaria (medio ambiente, igualdad de género, innovación, etc.).

- **Proyecto de Integración sociolaboral (APIS):** Este proyecto subvencionado por el IMAS permite la contratación de personas en situación o riesgo de exclusión social que, por sus especiales circunstancias, no puede acceder al mercado laboral en condiciones de igualdad. El 27 de enero finaliza contrato una participante de “Fórmula Empleo 2023” que ha realizado tareas de limpieza en 2024 y el 10 de marzo, está previsto, que finalice el contrato la persona que ha realizado tareas de peón de jardinería. Durante el año 2025 se contratarán dos personas en situación de vulnerabilidad para cubrir los puestos de auxiliar de limpieza y de auxiliar de jardinería. El puesto de limpieza será cubierto por una joven participante de LABOR 2024 y el puesto de peón de jardinería por una persona derivada del Ayuntamiento de Cartagena.
- **Servicio de Atención Personalizada a desempleados de larga duración:** financiado por el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF). Este proyecto se inició en marzo del 2024 y finalizará en marzo de 2025 y habiendo atendido a 180 personas paradas de larga duración de la zona de la Sierra Minera de Cartagena- La Unión, con el compromiso de inserción de, al menos, un 10% de participantes.
- **Proyecto de itinerarios integrales de empleo para colectivos vulnerables** con mayores dificultades de inserción laboral. Proyecto financiado por el SEF con 314.215 €, que permitirá iniciar un itinerario de inserción con 50 personas, tanto en La Unión como en El Algar, y desarrollarlo durante 12 meses. Los participantes serán derivados al menos el 80% por parte de la oficina de empleo del SEF. Con ellos se desarrollarán un mínimo de 76 horas de orientación y talleres de búsqueda de empleo, además de otras 80 horas de formación ocupacional. El proyecto cuenta con una batería de ayudas complementarias para facilitar la participación, como becas de asistencia, transporte o conciliación. Para desarrollarlo, el equipo lo compondrá una coordinadora, dos técnicas de orientación, una técnica de intermediación y técnico de administración.

2.2 Nuevas ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO ligadas a los proyectos impulsados por la Fundación:

- **Programa Formativo Profesional en la modalidad adaptada.** Como en años anteriores, tenemos previsto impartir hasta julio de 2025 el Programa Formativo Profesional en el perfil “Operaciones Básicas de Restaurante y Bar”, iniciado el 1 de octubre de 2024 con 15 alumnos y alumnas, procurando la inserción laboral de jóvenes participantes o su continuidad en acciones formativas. Este curso está subvencionado por la Consejería de Educación y Formación Profesional de la Región de Murcia y cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) con 50.000,00€. Así mismo, se solicitará a la administración un nuevo programa con el mismo perfil profesional para el curso académico 2025/26 o, si se consigue una alternativa de local adecuado para hacerlo, de ayudante de cocina.
- **Programa Experiencial Rehabilitación Plaza Cante de Las Minas:** por primera vez vamos a desarrollar este año un Programa Experiencial subvencionado por el SEF dentro de la convocatoria de subvenciones para el desarrollo por Entidades sin Ánimo de Lucro de Programas Experienciales dirigidos a personas desempleadas. Se realizará en La Unión, en el Barrio San Gil, durante 9 meses, de abril a diciembre, con una financiación de 208.797€. El objetivo del proyecto es la rehabilitación integral de la Plaza Cante de Las Minas, incorporando zonas verdes, sombraje, zona infantil, bancadas y aparcamiento.

Está dirigido a 10 personas que, durante 3 meses, realizarán formación correspondiente al Certificado de profesionalidad nivel 1 “Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería” (250 horas), junto con una especialidad formativa de nivel básico de prevención en la construcción (60 horas) y el módulo 1 de la especialidad formativa construcción y albañilería (110 horas). Tras la fase de formación, se desarrollará una fase en alternancia con la práctica profesional, con una duración de 6 meses. Además, contempla sesiones de formación transversal en igualdad de género, alfabetización digital y habilidades sociales.

- **Formación Profesional para el Empleo** financiada por el SEF:
 - Completar en Huerto Pío el curso “**Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes**” con certificado de profesionalidad de nivel 2, que comenzó el 23 de septiembre de 2024 y que finalizará el 24 de enero de 2025. Posteriormente se realizarán las prácticas en empresas. Cuenta con la participación de 11 alumnos/as.
 - Impartir dos proyectos formativos: uno de “**Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales**”, cuyo presupuesto es de 14.122€, a realizar en el aula de la Maquinista de Levante. Y otro de “**Restauración Ambiental en la Sierra Minera**” (SEPE), con un presupuesto de 10.704 €, que se realizará en las instalaciones de Huerto Pío.
 - También se realizarán dos acciones formativas en Huerto Pío conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad. Por un lado, “**Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería**” de nivel 1, cuyo presupuesto es de 17.033,61 € y, por otro lado, “**Agricultura Ecológica**” de nivel 2, cuyo presupuesto es de 20.691,12 €, y que se incluirá en el marco del Proyecto Agricultura Regenerativa y Renaturalización: Mirando al Mar Menor.
 - Asimismo, si en 2025 el SEF volviera a publicar convocatoria para realizar cursos de “Competencias digitales” dirigido a mujeres desempleadas, presentaríamos una nueva solicitud.
 - Solicitar al SEF la homologación de nuevas especialidades, como “Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes”, “Repoblaciones forestales y tratamientos silvícolas” y “Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil y ” Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales.
- **Formación ocupacional en los proyectos de activación de la empleabilidad Labor y Fórmula Empleo.** Durante el 2025 está previsto la realización de 4 cursos, dirigidos a un mínimo de 15 participantes cada uno. Desde el Labor está previsto llevar a cabo un **Curso de Operaciones básicas de restaurante y bar** y un **Curso de Operaciones Auxiliares de Almacén**. En Fórmula Empleo se realizará un **Curso de Operaciones Auxiliares de Almacén** y un **Curso de Operaciones Auxiliares de Comercio**. Estas formaciones tendrán el formato de módulos presenciales y con contenidos y duración equivalentes a los recogidos en el Catálogo Nacional de Cualificaciones para un módulo y/o unidades de competencia del certificado de profesionalidad del que se trate. Estas formaciones contemplarán la posible realización de prácticas en empresas por parte del alumnado.
- **Reforzar la formación en competencias digitales.** Continuaremos el trabajo iniciado en años anteriores, en el que se han digitalizado los itinerarios y se ha incidido en la adquisición de competencias digitales, con el objetivo de reducir la brecha digital entre las personas más vulnerables. Para ello, además de seguir fomentando el uso de tablets durante los talleres grupales y las atenciones personalizadas, seguiremos utilizando la sala de ordenadores ubicada en nuestro local en Maquinista de Levante como un espacio para trabajar en la iniciación a la informática, realizar búsquedas de empleo a través de internet y adquirir conocimientos y destrezas en la utilización de herramientas TIC. Esto se llevará a cabo mediante el uso del aula de ordenadores disponible, entre participantes que lo soliciten con antelación. Además, se realizarán 2 acciones formativas también financiadas por el SEF y que se impartirán en las instalaciones de Maquinista de Levante: **Iniciación a la Informática (5.200,00€)**, y **Herramientas Google (3.900,00€)**.

2.3 INTERVENCIÓN CON INMIGRANTES

Buscar nuevas vías de financiación que nos permitan la realización de actividades que fomenten la interculturalidad, la integración y participación social de la población inmigrante. En particular, se solicitará dentro de la **convocatoria de acción social del Ayuntamiento de Cartagena** un proyecto que contemple acciones

dirigidas, prioritariamente, a población inmigrante y recoja actuaciones que fomenten la mediación, la interculturalidad y la integración social y laboral. De este modo, se dará continuidad a las actuaciones de integración y convivencia que contempla el Proyecto de Inserción sociolaboral Sierra Minera.

Potenciar la incorporación de inmigrantes en las distintas acciones de formación e inserción laboral desarrolladas por la Fundación.

Colaborar con el Ayuntamiento de Cartagena y con otras entidades del municipio en espacios de convivencia y sensibilización, participando en aquellas actividades conjuntas que se programen, como las que se suelen organizar en torno al Día de las Migraciones.

Consolidar y fortalecer los talleres de competencias lingüística para personas migrantes, como primer paso para alcanzar una inserción social y laboral óptima.

2.4 DESARROLLO COMUNITARIO Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

Intervención social en el Barrio San Gil.

Se dará continuidad a este programa de desarrollo comunitario. Para ello se completará hasta el 31 de marzo de 2025 la ejecución del proyecto de **intervención social en el Barrio San Gil** subvencionado con 48.191€ por la Dirección General de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad de la CARM, en el marco del programa de **actuaciones de lucha contra la pobreza** de 2024.

Para 2025 la Dirección General de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad ha decidido dejar fuera este tipo de proyectos de la convocatoria anual de subvenciones del programa de la CARMN de lucha contra la pobreza, en la que se venía financiando este proyecto desde 2014. En su lugar, a partir del 2025 pasan a enmarcarse en la convocatoria de subvenciones de los "programas de interés general dirigidos a fines de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades. Por ello tuvimos que presentar el proyecto en dicha convocatoria. Sin embargo, la resolución provisional, publicada el 10 de diciembre de 2024, deja fuera el proyecto por crédito presupuestario insuficiente. Esta hace muy difícil la continuidad del trabajo en el barrio más allá de marzo, y será un reto durante 2025.

Para lograr esa continuidad en parte del trabajo en el Barrio de San Gil, se desarrollará el **Proyecto ICE, Inspira, Crea y Educa**, que permitirá trabajar valores a través del arte, tanto con menores como con sus familias. Es un proyecto subvencionado por Fundación La Caixa, con una cuantía de 30.000€, a través de su convocatoria de ayudas a proyectos sociales. Además, exploraremos nuevas vías de financiación y mantendremos reuniones con las administraciones locales y autonómicas con el objetivo de encontrar soluciones que permitan responder a las necesidades del territorio, a través de la nueva convocatoria que realice la CARM del programa de lucha contra la pobreza o de otros programas o fondos europeos.

Además de lo anterior, este año se realizará la ejecución del Programa Experiencial que permitirá realizar un trabajo con la población del barrio para la rehabilitación de su plaza central.

Las líneas principales de actuación en estos proyectos serán:

- Reforzar la intervención comunitaria que se viene desarrollando en el Barrio San Gil potenciando la iniciativa y la participación vecinal desde el trabajo coordinado con el Ayuntamiento de La Unión a través del Plan de Desarrollo Gitano.
- Mantener la prioridad establecida con menores y adolescentes del barrio a través de actividades de apoyo y refuerzo educativo, así como proporcionando alternativas de ocio y tiempo libre.
- Potenciar los puntos de encuentro con mujeres, las actividades en contacto con su municipio y con otras entidades, con el fin de contribuir al desarrollo de la mujer gitana.

- Mejorar la infraestructura del local social y reforzar las acciones de mantenimiento.
- Reforzar la coordinación y colaboración con los servicios sociales municipales, y continuar con el trabajo en red en torno al barrio que se ha iniciado. Retomar, tanto del Ayuntamiento de La Unión y las áreas de Política Social y Vivienda de la CARM, la elaboración de una propuesta conjunta de Plan integral de desarrollo del barrio.

2.5 INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MENORES Y JÓVENES

Proyecto Fénix, de intervención socioeducativa con jóvenes. Desarrollar hasta el 31 de marzo de 2025 el proyecto iniciado en abril de 2024, y subvencionado con 29.911€ por la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad de la CARM, dentro del Programa de actuaciones de Lucha contra la Pobreza.

Para 2025 la Dirección General de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad ha dejado fuera este tipo de proyectos de la convocatoria anual de subvenciones del programa de la CARMN de lucha contra la pobreza, en la que se venía financiando este proyecto desde 2018. Por ello, para 2025 se ha tenido que presentar a la convocatoria de subvenciones de los “programas de interés general dirigidos a fines de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, habiendo sido aprobada una subvención de 23.800€ que permitirá la continuidad del proyecto a partir de abril.

Se persigue que 60 jóvenes participen y consigan tanto una mejora en el idioma, dotándolos de competencias lingüísticas que favorezcan su inserción social y laboral, como una reinserción formativa con la que puedan obtener una titulación académica o cualificación profesional, o un acceso a un grado medio o superior, en el caso de los jóvenes que no están en la formación reglada o que quieren mejorar su formación actual.

Las acciones del proyecto se vertebran en torno a tres ejes: área curricular, área socioeducativa y área de activación y participación social. La primera de las áreas se ocupa de la orientación académica y los conocimientos básicos que son necesarios. Los talleres socioeducativos, por su parte, pretenden reforzar habilidades sociales, la educación en valores o la inteligencia emocional. Y, por último, las actividades de activación y participación ofrecerán alternativas de ocio y tiempo libre saludables, favoreciendo la convivencia intercultural libre de violencia y prejuicios. También se realizarán talleres prelaborales para dotar a los jóvenes de herramientas para realizar gestiones básicas y poder enfrentarse de manera eficaz al mundo laboral.

Proyecto Compensa, atención a menores en contextos vulnerables. Se desarrollará hasta el 31 de marzo de 2025 este proyecto que se inició en 2024, con una subvención de 25.648 € de la Consejería Política Social, Familias e Igualdad de la CARM, dentro de la convocatoria de lucha contra la pobreza.

Las actuaciones están destinadas a favorecer el refuerzo educativo como eje prioritario, fomentando también la promoción y animación a la lectura y recursos dinámicos y lúdicos en los menores de primaria. Además de lo anterior se propone implementar sesiones que complementen las actuaciones a través del aprendizaje de técnicas de estudio y orientación académica.

Las personas destinatarias son el alumnado tanto de primaria como de la E.S.O. Para realizar la intervención se cuenta con dos espacios en los centros educativos: CEIP Alfonso X de La Unión y CEIP Virginia Pérez de El Algar. El alumnado de la ESO que viene derivado por los IES Sierra Minera y María Cegarra de La Unión realiza dos sesiones de refuerzo en horario de tarde en los locales de la Maquinista de Levante.

Para 2025 la Dirección General de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad ha dejado fuera este tipo de proyectos de la convocatoria anual de subvenciones del programa de la CARMN de lucha contra la pobreza, en la que se venía financiando este proyecto desde 2021. Por ello, para 2025 se ha tenido que presentar a la convocatoria de subvenciones de los “programas de interés general dirigidos a fines de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con

cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, pero este proyecto tampoco ha sido subvencionado, por crédito presupuestario insuficiente.

Para poder continuar la intervención a partir de abril de 2025, se explorará nuevas vías de financiación y se mantendrán reuniones con las administraciones locales y autonómicas con el objetivo de encontrar soluciones que permitan seguir dando respuesta a estas necesidades educativas. También, se volverá a presentar el proyecto a otras convocatorias que puedan colaborar en su financiación.

Proyecto Valere, intervención social con menores, complementaria al proyecto Compensa. Esta iniciativa pretende dar continuidad a las actuaciones iniciadas con menores en 2023, y asentadas en 2024 gracias a que fue financiada desde la convocatoria de subvenciones de los programas de interés general dirigidos a fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF. Sin embargo, también ha quedado fuera de los proyectos financiados por la CARM en esta convocatoria de subvenciones para 2025, por lo que se intentará dar continuidad a esta intervención con menores y adolescentes que residen en las localidades cartageneras de la Sierra Minera a través de las ayudas a proyectos sociales del Ayuntamiento de Cartagena. El proyecto pretende generar espacios de participación que promueven valores cívicos y democráticos, tales como la promoción de la salud, la perspectiva de género, la sostenibilidad, o la participación, entre otros, con el fin de que potencien sus capacidades y preparen a los menores para evitar situaciones o conductas de riesgo.

2.6 PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

Durante 2025 se continuará trabajando para ampliar nuestra red de personas voluntarias a la vez que consolidar el compromiso de quienes ya forman parte de ella. Para ello se incorporarán acciones de sensibilización y formación del voluntariado, haciéndoles partícipes, además, en diferentes actividades que se desarrollen (ferias, jornadas de formación, actuaciones de sensibilización por días señalados, etc.). Además, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:

- **Proyecto Actúa**, promoción del voluntariado social en la Sierra Minera. Se retomará el proyecto subvencionado por la Consejería Política Social, Familia e Igualdad, a través de la convocatoria para la sensibilización, captación y formación del voluntariado. La ejecución de las actividades se realizará durante todo el 2025, contando con 6.878,00 €. El objetivo de este proyecto es continuar con las actuaciones de sensibilización en la Sierra Minera promoviendo el voluntariado social y la participación de la población en diferentes entidades que intervienen en este territorio. Para ello se realizarán campañas de sensibilización en centros de educación secundaria y asociaciones vecinales, curso de formación de voluntariado y reuniones de acompañamiento al voluntariado.
- **Cuerpo Europeo de Solidaridad**. Se trata de una iniciativa de la Unión Europea que ofrece oportunidades para que los jóvenes de 18 a 30 años puedan llevar a cabo un servicio de voluntariado o participen en proyectos en el sector de la solidaridad, en su propio país, en otro país de la Unión Europea o fuera de ella. Después de haber conseguido registrar a la Fundación en este programa en 2022, hemos recibido tres voluntarias. La tercera de ellas, incorporada el 4/10/2024, continuará en 2025 hasta el 22 de agosto. Se valorará presentar una nueva solicitud a la convocatoria que se abrirá durante 2025.

2.7 OTRAS INICIATIVAS SOCIALES

Organizar en colaboración con otras asociaciones, como Murcia Acoge y Educación de Adultos, y con el Ayuntamiento de La Unión, actividades comunitarias de convivencia y fomento de la igualdad de género, contra la discriminación y las violencias machistas.

De manera complementaria, se propondrán acciones y campañas de sensibilización a través de redes sociales y herramientas de comunicación “en línea”, relacionados con temáticas y días señalados (Día de la Infancia, Día de la Mujer, Día del Voluntariado, Día de la Discapacidad etc.).

3 PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Los objetivos principales en esta área son:

- 1) Asegurar la continuidad del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes como recurso turístico y cultural, manteniendo el convenio con el Ayuntamiento de Cartagena para su sostenibilidad y para la colaboración en el desarrollo de nuevos proyectos de recuperación y puesta en valor del patrimonio de la Sierra Minera.
- 2) Promover nuevos proyectos y actuaciones de conservación y recuperación del patrimonio minero.
- 3) Mantener el Parque Ambiental de Huerto Pío como recurso de educación ambiental y de ecoturismo y potenciar la realización de actividades formativas en el aula de Huerto Pío, así como de voluntariado ambiental.
- 4) Desarrollar el Proyecto Agricultura Regenerativa y Renaturalización: Mirando al Mar Menor.
- 5) Potenciar la empresa de inserción La Verdolaga del Sur, SL de jardinería-viverismo y restauración ambiental, impulsando especialmente toda el área de restauración ambiental.

3.1 CENTRO DE INTERPRETACIÓN MINA LAS MATILDES

Para asegurar la sostenibilidad del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes se renovará con el Ayuntamiento de Cartagena el convenio para la puesta en valor y el desarrollo turístico de la Sierra Minera y se buscarán otras vías complementarias para su financiación y para la **modernización** del Centro, tras 20 años desde su apertura, que permitan mejorar su atractivo turístico. Y, en la medida de lo posible, se aumentará el número de visitantes y los ingresos propios del Centro. Para ello, los objetivos y actividades previstas para 2025 son las siguientes:

- 1) **Ampliar y diversificar la oferta de talleres y actividades del Centro y de visitas guiadas de grupos:**
 - En las visitas de grupos de escolares continuar con la oferta de talleres y actividades complementarias para alumnos de todas las edades, y adaptar las de primer ciclo de primaria con actividades manipulativas y lúdicas que hagan más atractiva la experiencia.
 - Seguir diversificando la oferta de visitas al centro (visitas teatralizadas, visitas sensoriales...), actividades y talleres infantiles y familiares periódicos que sean de interés tanto para niños como para los adultos (experimentos con minerales, trabajo del esparto...).
 - Diseñar e implantar audioguías en distintos idiomas (alemán y francés principalmente) para conseguir un mayor grado de satisfacción en la realización de la visita a nuestro Centro de Interpretación para los visitantes que no comprendan castellano o inglés.
 - Continuar ampliando la oferta de rutas guiadas periódicas por la Sierra Minera y de actividades nocturnas en el verano, para dar a conocer su patrimonio y su paisaje cultural, y así disponer de un abanico más amplio y variado de itinerarios.
 - Ofertar visitas específicas destinadas a personas con discapacidad visual, en colaboración con la Fundación Once. Y hacerlo extensivo a otros colectivos de capacidades diferentes, en colaboración con diversas asociaciones y profesionales.
 - Consolidar la oferta de visitas y actividades a cruceros, incluyendo actuaciones de cante y baile flamencos o charlas con mineros.
 - Potenciar las visitas combinadas con Huerto Pío, incorporando nuevas opciones y talleres.

- Abrir nuevas posibilidades de visitas combinadas con otros recursos de La Unión como el Museo Minero, Museo Arqueológico de Portmán y Museo Etnográfico de Roche. Y recuperar la colaboración con el Parque Minero de La Unión cuando abra de nuevo sus puertas, para la realización de visitas combinadas a los dos recursos y aprovechar la sinergia entre ambos.
 - Programación de **actividades culturales** diversas que puedan dar una mayor proyección cultural e incrementen el atractivo y el interés del Centro de Interpretación, como exposiciones temporales de artesanos y artistas de la zona, conferencias o charlas con escritores cuyas obras estén relacionadas con la minería y la Sierra Minera, ... Continuar también con la colaboración en actividades culturales del Ayuntamiento de Cartagena y mantener la participación en la noche de los museos de Cartagena y La Unión.
 - Seguir colaborando con el Ayuntamiento de La Unión y otros ayuntamientos de la comarca como Torrepacheco, en la realización de visitas guiadas, talleres y otras actividades como Escape Rooms.
 - Promover el conocimiento del Centro de Interpretación entre los vecinos de los pueblos de la Sierra Minera, con actividades gratuitas o a precios reducidos para los mismos, en colaboración con AA.VV., AMPAS y asociaciones culturales del entorno de la Sierra Minera.
- 2) **Continuar y profundizar las campañas de promoción y difusión** realizadas en las diferentes épocas del año, y de manera conjunta con Huerto Pío, en centros escolares, asociaciones y, especialmente, en el sector turístico de la Región, sobre todo en las zonas de atracción turística del entorno de la Sierra de Cartagena - La Unión, así como en otras áreas de la Región y provincias limítrofes, realizando también nuevos "Fam Tour" (Tour de familiarización) con agentes turísticos, profesores y otros colectivos. Potenciar la coordinación con la oferta y la promoción turística del Ayuntamiento de Cartagena
- 3) **Mejorar las instalaciones y accesos del Centro:** gestionar con el Ayuntamiento de Cartagena la realización de diversas obras pendientes para la reparación y mejora de las instalaciones del Centro. Y, tras el parcial arreglo y asfaltado de parte del camino de acceso al Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes desde El Beal, solicitar nuevamente al Ayuntamiento de Cartagena la adecuación de los tramos no reparados. Así mismo, es necesario mejorar la señalización de accesos al Centro de Interpretación desde la autovía y desde la carretera del Llano del Beal.

3.2 NUEVOS PROYECTOS Y ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MINERO

Desde el área de patrimonio de la Fundación se impulsarán nuevos proyectos y actuaciones para la conservación o recuperación y puesta en valor de elementos valiosos del patrimonio minero, realizando en su caso proyectos o labores de asesoramiento y supervisión técnica. En concreto para este año 2025:

- Colaborar con el MITECO en las actuaciones de conservación y restauración del patrimonio minero que está promoviendo desde el Marco de Actuaciones Prioritarias para la Recuperación del Mar Menor (MAPRMM), a partir de la memoria valorada que elaboramos en 2024 junto con el arquitecto José Manuel Chacón, y que afectan a diversas instalaciones mineras como **mina Los Burros, Fundación Dos Hermanos de Pío Wandosell, mina El Cielo, mina San Jorge, mina Julio César** y otras.
- Dar a conocer la restauración del castillete y la casa de máquinas de la **mina Santo Tomás**, tras completarse las obras en 2024 por Restauralia Cartago, bajo la dirección del arquitecto José Manuel Chacón, como una actuación asumida por el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila y financiada por la DGMN. Y completar la actuación con su señalización e instalación de cartelería.
- Supervisar en su caso la ejecución de los dos proyectos elaborados en 2023 para el Ayuntamiento de La Unión, en el marco del Plan de Sostenibilidad Turística de Portmán, cofinanciado por el Ministerio de Turismo y la CARM: 1) Recuperación del patrimonio industrial del **Túnel José Maestre, Tren minero y Chimenea de la Fundación Orcelitana**, y 2) adecuación de **senderos en el Cabezo de la Galera y Cola**

del Caballo: Recorrido de las tuberías de “Los Chorros” del Lavadero Roberto e itinerario a la ventana tectónica de Cola del Caballo.

- Supervisar en su caso la ejecución de otros proyectos promovidos desde la Fundación de actuaciones urgentes de consolidación de bienes del patrimonio minero en riesgo de desaparición como los de la **mina Camarón** y **mina Segunda Primavera** cuando se logre iniciar su ejecución.

3.3 PARQUE AMBIENTAL Y VIVERO HUERTO PÍO

3.3.1 Educación y voluntariado ambiental

En primer lugar, el objetivo para este año es seguir aumentando las **visitas de grupos** y la realización de **actividades y talleres de educación ambiental** en Huerto Pío. Al no estar enmarcadas en la mayoría de los casos en ningún proyecto subvencionado, seguirán condicionadas a la autofinanciación por medio del aporte de los propios participantes, lo que supone una dificultad añadida, sobre todo para grupos de escolares:

- Continuar con las **acciones de sensibilización dirigidas a la población escolar de primaria y secundaria** de la comarca de Cartagena y La Unión y de otros municipios de la región, a través de las **visitas escolares** a Huerto Pío, así como **actividades en los propios centros escolares, o en su entorno**:
 - En centros de Cartagena se llevará a cabo la actividad “*Una mañana en el parque*”, que ha sido solicitada por un amplio número de centros escolares y está financiada por la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Cartagena. Así mismo dicha Concejalía, dentro de sus programas educativos en este curso escolar para infantil y primaria, continuará ofreciendo la actividad “*Del Huerto a la Mina*” para las visitas a Huerto Pío y Mina las Matildes, así como la “*Sierra Minera en ruta*” en la oferta para los centros de secundaria.
 - Además, se presentarán nuevas propuestas de actividades de educación ambiental a desarrollar con los centros educativos de Cartagena y La Unión: así, como novedad se ofrece una “Gymcana ambiental”, con diversas pruebas para dar a conocer la biodiversidad, el reciclaje y el arte.
 - Se promoverán con el Ayuntamiento de La Unión las visitas y actividades de escolares de los centros del municipio, con el apoyo de protección civil para que puedan acceder andando los escolares a Huerto Pío, y reduciendo el precio de la visita.
- Potenciar las **visitas a Huerto Pío de otros grupos y asociaciones**: AMPAS, personas con discapacidad, asociaciones de vecinos, de jóvenes, tercera edad, o turistas nacionales y extranjeros. Seguir colaborando en la agenda de la Universidad Popular de Cartagena con diversas actividades entre Huerto Pío y Mina Las Matildes.
- Realizar **actividades periódicas en fines de semana**, con periodicidad mensual o bimensual, de educación ambiental abiertas a otros grupos y a población en general, incluyendo itinerarios ambientales por la Sierra Minera. Incorporar actividades para la recuperación de tradiciones como talleres de trovos o de esparto en colaboración con la Asociación Trovera Jose María Marín.
- Continuar con otras actividades educativas como la celebración de “**cumpleaños al natural**”.
- Organizar actividades de celebración del **Día Internacional del Medio Ambiente** en colaboración con los ayuntamientos de Cartagena y La Unión. Al menos se realizará una actividad conjunta con los trabajadores de Fundación Sierra Minera, usuarios y socios para dar a conocer los proyectos de restauración ambiental llevados a cabo.
- Dar a conocer el Parque Ambiental entre los vecinos más cercanos de La Unión, Los Camachos y El Algar, con actividades gratuitas o a precios reducidos para los mismos.
- Incorporar nuevas actividades de **ecoturismo ornitológico** y observación de aves.

- Realizar nuevas **campañas de difusión**, en colaboración con la Mina Las Matildes, en centros escolares, asociaciones, en el sector turístico de la Región, sobre todo en las zonas de atracción turística del entorno de la Sierra de Cartagena - La Unión, e incluso en áreas comerciales cercanas. Dentro de estas campañas de difusión se organizarán visitas "Fam Tour" entre Huerto Pío y Mina las Matildes, dirigidas al profesorado y equipos directivos de asociaciones, federaciones de vecinos, mujeres, AMPAS. También se participará en diversas ferias con actividades y stand informativo.
- Continuar la colaboración, inclusión y participación en REDEEA, la Red de Equipamientos de Educación Ambiental, creada en el año 2020 a partir de las necesidades de reconexión con la Naturaleza después del confinamiento. Seguir colaborando también con iniciativas de asociaciones de conservación del patrimonio medioambiental y etnográfico como SOLDECOCOS, Ecologistas en Acción, ARBA, ANSE (Proyecto RESALAR) y Asociación de defensa de los hirundínidos- grupo SEO-Bird life Mar Menor.

En segundo lugar, articular un programa amplio de actividades de **voluntariado ambiental**:

- Realizar nuevas acciones de sensibilización sobre los valores ambientales de la Sierra Minera y actuaciones de conservación de hábitats y reforestación mediante voluntariado ambiental, en colaboración con el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, desarrollando actuaciones más continuadas a lo largo del año.
- Promover la realización de actividades de voluntariado ambiental con empresas a través de su RSC.
- Organizar jornadas de voluntariado ambiental en Huerto Pío, para colaborar en el mantenimiento del Parque Ambiental.

3.3.2 Huerto Pío como recurso para la formación e inserción laboral

Potenciar la realización de **actividades formativas en el aula de Huerto Pío y la utilización de las instalaciones de Huerto Pío como recurso para la formación e inserción laboral**:

- Completar en enero el curso de formación ocupacional de instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes iniciado en 2024 y llevar a cabo los cursos aprobados por el SEF para este año: "Actividades auxiliares en viveros jardines y centros de jardinería" de nivel I y "Restauración ambiental en la Sierra Minera" coordinación con los proyectos de orientación e inserción laboral de la Fundación. Y potenciar el contacto con empresas de estos sectores para la realización de las prácticas de los alumnos y para facilitar su inserción laboral.
- Realizar los cursos de formación previstos en el proyecto ARxMM: Agricultura ecológica nivel II (financiado por el SEF) y agricultura regenerativa.
- Realizar en Huerto Pío los 3 meses de formación del Programa Experiencial aprobado por el SEF, en las especialidades de Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería, y de construcción y albañilería.

3.3.3 Mantenimiento del Parque Ambiental

Asegurar el mantenimiento del Parque Ambiental de Huerto Pío como un espacio natural de gran interés para la preservación de la biodiversidad, tanto a nivel de flora como de fauna. Para ello se contará con el refuerzo de un contratado a través del programa APIS, y de personal del programa ESAL en caso de sea de nuevo aprobado. Además se contará con voluntarios que colaboren de forma continuada en el mantenimiento del Parque.

También se continuarán las campañas de sensibilización sobre el tratamiento y abandono de residuos en el propio parque. Y se estudiará la posibilidad de implantar una zona de compostaje en el bosque de sabinas.

Además, es preciso realizar reparaciones del interior de la noria, de la balsa y del aula.

3.4 ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN LA SIERRA MINERA Y MAR MENOR

El trabajo desde **Huerto Pío como recurso para la restauración ambiental de la Sierra Minera y el entorno del Mar Menor**, se centrará este año en el desarrollo del **proyecto “Agricultura Regenerativa: Mirando al Mar Menor” (ARxMM) 2024-2026**, en colaboración con INIA-CSIC, Ayuntamiento de Cartagena y COAGACART, en el marco de la convocatoria de ayudas de 2023 de la Fundación Biodiversidad para la restauración y mejora ambiental en el ámbito agrícola, para contribuir a la recuperación de la funcionalidad ecológica del Mar Menor. Las principales actuaciones previstas son:

- Reconversión de 4 antiguas parcelas de secano en Cabezo Ventura, El Beal y Los Belones, en parcelas de cultivo de secano en agricultura regenerativa.
- Reconversión de 6 parcelas de regadío en Los Belones, Islas Menores, Los Urrutias, Roche y Miranda, en parcelas de cultivo de secano en agricultura regenerativa.
- Evaluación y seguimiento científico de las actuaciones a través del INIA y de un equipo de expertos de la UMU.
- Actividades de difusión y sensibilización en el sector agrario, en el ámbito escolar y en los pueblos del Mar Menor.
- Realización de un curso de agricultura ecológica con desempleados y de un curso agricultura regenerativa.

3.5 VERDOLAGA DEL SUR SI

Impulsar **La Verdolaga del Sur SI** en su doble vertiente de **iniciativa de agroecología**, y como **empresa de inserción** en el ámbito de la **jardinería y restauración ambiental**:

- Potenciar el **vivero** de Huerto Pío para la producción y distribución de planta forestal autóctona y hortícola.
- Dar continuidad a los **huertos de ocio** de “La Verdolaga” de agricultura ecológica, ampliando su difusión, a través de un mayor número de publicaciones en redes sociales y de la participación en diversas ferias y de la colaboración con el Ayuntamiento de La Unión, para disponer siempre de una lista de espera; y aumentar el número de actividades comunes (formativas, lúdicas, de convivencia) iniciadas en 2023, estableciendo un calendario trimestral consultado con los propios participantes para que estas sean de su interés. Además de participar en la Red de Huertos Urbanos del Municipio de Cartagena, y en las jornadas de cultivando barrios que se organizan desde la Asociación Baladre y el huerto urbano de San Antón.
- Procurar la realización de **trabajos de restauración ambiental y jardinería** con planta autóctona en el entorno de la Sierra Minera, con entidades públicas, empresas y particulares. En particular:
 - Solicitar a la CHS y TRAGSA la participación en actuaciones de restauración vegetal de suelos mineros y de las ramblas mineras.
 - Participar en la adecuación de senderos proyectados en el Monte Miral o en Portmán, en el caso de que los proyectos sean contratados por las administraciones responsables.
 - Llevar a cabo la adecuación del sendero proyectado en el Monte Miral, en el caso de que el proyecto sea contratado por la DGMN. Y participar, en su caso, en las actuaciones de restauración ambiental incluidas en los proyectos previstos en Portmán, con las empresas que los ejecuten.
- Dar los pasos para la inscripción como **empresa de inserción** en el Registro Administrativo de Empresas de Inserción de la CARM y para solicitar ayudas en las convocatorias de subvenciones del SEF.

4 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SIERRA MINERA

El objetivo aquí es promover, en el conjunto de la Sierra Minera, la conservación y recuperación del patrimonio cultural y la restauración ambiental y la conservación de su patrimonio natural. Así mismo, realizar un seguimiento crítico y promover el debate público y la elaboración de propuestas sobre los planes más significativos para el desarrollo sostenible de la Sierra Minera, en colaboración con otras asociaciones y con las administraciones públicas, promoviendo la información y la participación ciudadana.

4.1 PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA SIERRA MINERA, Y ORDENACIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

Promover la **protección y conservación del patrimonio cultural de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión**, en especial del patrimonio industrial y minero, denunciando las situaciones de abandono y expolio en que se encuentra, y reclamando a las administraciones públicas la adopción de medidas que posibiliten una protección real y eficaz de los bienes muebles e inmuebles de interés en la Sierra Minera, y de su paisaje cultural. Para ello, durante este año se desarrollarán las siguientes acciones:

- Presentar al Ayuntamiento de La Unión una propuesta para la elaboración del **Plan Especial del BIC de la Sierra Minera** con un amplio equipo de profesionales, y llevar a cabo su redacción en caso de que sea seleccionada en el proceso de licitación.
- Solicitar a la DGPC la inclusión en el catálogo de numerosos elementos destacados del patrimonio minero que quedaron fuera del perímetro de protección del BIC de la Sierra Minera. Y promover actuaciones en elementos del patrimonio minero en riesgo extremo, denunciando en su caso situaciones de abandono y expolio.
- Continuar promoviendo con el Ministerio de Cultura la creación de una mesa de trabajo o acuerdo de colaboración entre Ministerio, la CARM y los dos ayuntamientos implicados para que, a partir de las propuestas recogidas en el estudio de estrategias de conservación preventiva realizado por nuestra Fundación, se implemente un **Programa de Conservación Preventiva del patrimonio y el paisaje industrial de la Sierra Minera**, de carácter plurianual, que permita frenar el grave deterioro y expolio que está sufriendo.
- Hacer un seguimiento con la Dirección G. de Energía y Actividad Industrial y Minera, de las actuaciones en **pozos mineros peligrosos** a partir de los informes enviados los pasados años, y del nuevo inventario de pozos mineros abandonados realizado por la propia Dirección G. Y continuar reclamando que las actuaciones de construcción o reparación de brocales sean adecuadas a su pertenencia a un entorno BIC.
- Tras las alegaciones presentadas a la aprobación inicial de nuevo **Plan General Municipal de Ordenación del Ayuntamiento de Cartagena**, realizar un seguimiento de las mismas y reclamar que el Ayuntamiento **complete el Catálogo** incluyendo los bienes del patrimonio industrial de la Sierra Minera pertenecientes al municipio de Cartagena.
- Reclamar al Ayuntamiento de La Unión la aprobación del **Catálogo de Bienes Protegidos**, en particular del catálogo de patrimonio geológico y minero.
- Seguimiento de las actuaciones del Ayuntamiento de Cartagena para la adecuación de **Cueva Victoria** con el objetivo de que se pueda propiciar su apertura al público, a partir de la propuesta que presentamos en octubre de 2016.
- Promover ante la Dirección General del Medio Natural la propuesta de un **Geoparque** para la Sierra Minera y otras zonas de interés geológico, como los volcanes de la zona oeste de Cartagena, junto con otras asociaciones.

Seguir difundiendo la riqueza patrimonial, medioambiental y paisajística de la Sierra Minera participando en foros y congresos relacionados con la cultura, la minería y el medioambiente. Participar en febrero en el Segundo Curso de Paisajes Minero-industriales.

4.2 PROTECCIÓN Y RESTAURACION AMBIENTAL DE LA SIERRA MINERA

- Mantener el trabajo conjunto y consensuado con los colectivos vecinales de Portmán, La Unión y comarca, y con las organizaciones ecologistas de la región, en defensa de la **Regeneración Ambiental de la Bahía de Portmán**, participando en el proceso de la actualización del proyecto, conforme a las propuestas conjuntas enviadas por todas las organizaciones al Ministerio y a la CARM, con el objetivo de que se puedan reanudar las obras lo antes posible. Y participar en la Comisión de Seguimiento en representación del conjunto de organizaciones sociales con las tres administraciones (Ministerio de Medio Ambiente, CARM y Ayuntamiento de La Unión), difundiendo en todo caso a la población información sobre el proceso.
- Realizar un seguimiento de la evaluación ambiental del nuevo **proyecto Barlomar** de ampliación de la dársena de Escombreras para una nueva terminal de contenedores.
- Continuar la colaboración con el MITECO y TRAGSATEC en la elaboración y desarrollo de los proyectos de **restauración de emplazamientos mineros peligrosos abandonados y restauración de zonas afectadas por la minería** en la zona de influencia del Mar Menor, y de **restauración hidrológico forestal de las cuencas vertientes al Mar Menor ubicadas en la Sierra Minera**, incluidos en MAPRMM.
- Colaborar con la Confederación Hidrográfica del Segura en el desarrollo de los proyectos de **restauración ambiental de las ramblas** procedentes de la Sierra Minera que vierten al Mar Menor, también incluidos en el MAPRMM.
- Participar junto con las organizaciones vecinales y ecologistas en los procesos de información pública y participación social del MAPRMM, en especial en las actuaciones relativas a la creación de un **cinturón verde** en torno al **Mar Menor**, y apoyando las medidas y propuestas para un cambio radical en el modelo socioeconómico de su entorno, que posibilite su recuperación a largo plazo.
- Participación y colaboración en la tercera fase del proyecto Ecoresiliencia, para una mayor compenetración entre diversas organizaciones en torno a la defensa y acciones de recuperación del Mar Menor
- Solicitar el desarrollo real del **Plan de Recuperación Ambiental de Suelos Afectados por la Minería (PRASAM)**, y la constitución de su comité de participación social, junto con las asociaciones de los pueblos de la Sierra Minera y organizaciones ecologistas. Reclamar el desarrollo de actuaciones de restauración ambiental en la cuenca de la Sierra Minera vertiente al Mar Mediterráneo, que den respuesta a los graves problemas de contaminación y de salud ambiental que todavía persisten, derivados de los impactos de la minería.
- Participar en la Junta Rectora del Parque Regional de **Calblanque, Peña del Águila y Monte de Las Cenizas**, buscando alternativas que mejoren la gestión del Parque en colaboración con los vecinos y las organizaciones ecologistas, y apoyar la plataforma Salvemos Calblanque.

5 RELACIONES EXTERNAS Y PROYECCIÓN PÚBLICA DE LA FUNDACIÓN

5.1 Trabajo en red con las asociaciones de la comarca y con otras organizaciones que trabajan con colectivos en riesgo de exclusión, e iniciativas de economía solidaria.

- Mantener nuestra participación en la **Red contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (EAPN)**, dando continuidad a nuestra incorporación en la nueva junta directiva asumiendo la vicepresidencia de comunicación, y participando en los grupos de trabajo de los que formamos parte, involucrando a los participantes de nuestros programas en las actividades de la Red. La participación de la red se centra en varios ejes fundamentales en este 2025:
 - ▶ Participar en la comisión de pobreza en la asamblea regional generando incidencia política.
 - ▶ Impulsar la puesta en marcha de la estrategia regional de lucha contra la pobreza.
 - ▶ Visualización de la campaña POBRE.
 - ▶ Participación en jornadas de diversos ámbitos: estrategia regional, transformación digital, etc.
 - ▶ Plan regional de servicios sociales.
 - ▶ Asistencia a la comisión de participación.
 - ▶ Recuperación del grupo EAPN Cartagena con la finalidad de trabajar aspectos de la realidad social y política actual que preocupan a las entidades sociales de la zona.
- Mantener el contacto y el trabajo compartido con las asociaciones y otras organizaciones sociales de los pueblos de la Sierra Minera.
- Continuar participando en el grupo local (GIT) de **FIARE-Banca Populare** en la Región de Murcia, para impulsar este proyecto europeo de banca ética y ciudadana. Difundir entre los socios de la Fundación y asociaciones de la comarca información sobre FIARE.
- Tras la tragedia provocada por la DANA en Valencia, apoyar a una asociación de los pueblos afectados para su recuperación.

5.2 Relación con otras iniciativas de desarrollo alternativo en zonas mineras

- Mantener el contacto con otras comarcas mineras con iniciativas de recuperación del patrimonio minero, y seguir participando en organizaciones para la preservación del patrimonio industrial y geológico, como **TICCIH-España** y **SEDPGYM**.

5.3 Relación con las administraciones públicas

- Celebrar entrevistas con las diferentes administraciones públicas en relación con los planes de futuro de la Sierra Minera y con los proyectos e iniciativas de la Fundación, concretando o ampliando en lo posible acuerdos de colaboración: ayuntamientos de La Unión y Cartagena, diferentes consejerías de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Asamblea Regional y Ministerios de Transición Ecológica y de Cultura.
- Promover la realización de visitas de representantes políticos de los ayuntamientos y de la CARM a las instalaciones y proyectos de la Fundación, y su participación en las actividades más señaladas que se organicen desde las distintas áreas de trabajo.

5.4 Relación con empresas

- Incrementar el contacto con el tejido empresarial de la comarca, reforzando y desarrollando actuaciones de sensibilización para romper prejuicios y favorecer la contratación de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión, dando mayor visibilidad a nuestro Servicio de Intermediación entre el tejido empresarial de la zona.
- Mantener contactos con las organizaciones empresariales, tales como FAEPU, COEC y AJE, así como con grandes empresas de la zona, intentando su colaboración en proyectos de la Fundación, en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.
- Ofrecer a las empresas contactadas que tengan interés en colaborar con la Fundación la realización de encuentros y visitas que abarquen nuestras tres áreas de trabajo de modo que puedan conocerlas de cerca e identificar posibles acciones de colaboración.
- Aumentar el número de empresas socias-benefactoras y fomentar la firma de **convenios de colaboración** con empresas, que pueden ir destinado a:
 - ▶ Facilitar recursos necesarios para los distintos proyectos de nuestra entidad, mediante aportaciones económicas o ayudando a cubrir necesidades de equipamientos y/o materiales en cualquiera de nuestras áreas de intervención.
 - ▶ Realizar prácticas de alumnos en formación.
 - ▶ Detectar necesidades formativas de las empresas o del mercado de trabajo y realizar acciones formativas que den respuesta a sus necesidades.
 - ▶ Gestión de ofertas de empleo y/o participación en procesos de selección de personal.
 - ▶ Participación en estudios, talleres, actividades o eventos relacionados con nuestras áreas de trabajo.
 - ▶ Visualizar en nuestra página web y redes sociales la colaboración de empresas y organizaciones empresariales que colaboran con nuestra entidad.

5.5 Difusión y medios de comunicación

- Facilitar de forma periódica información a los medios de comunicación sobre la Fundación, los proyectos y las actividades.
- Garantizar continuidad de la presencia en redes sociales, generando contenido periódico como vía de difusión de nuestros proyectos y actividades, reforzando nuestra presencia “en línea” y aumentando el número de seguidores en cada uno de los canales abiertos (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y LinkedIn). Se utilizarán estas redes sociales como vehículo para dinamizar de captación de nuevas personas socias-benefactoras de la Fundación, así como para la promoción del voluntariado en los proyectos de la entidad, tanto en su dimensión social, como cultural y medioambiental.
- Conectar de forma estratégica con los diferentes sectores poblacionales, creando publicaciones segmentadas en los diferentes tipos de red social, así como, continuar publicaciones conjuntas de las áreas de la entidad.
- Mejorar la página web, fomentando su uso como canal principal de comunicación, además de garantizar la revisión y actualización constante de los proyectos y darles visibilidad.
- Realizar reuniones puntuales con asociaciones de la zona para dar a conocer los proyectos y actividades.
- Participación en ferias y foros locales para dar visibilidad a nuestra labor.

6 MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y LA FINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN.

Para hacer posible la continuidad de los diferentes proyectos de actuación, es preciso asegurar el mantenimiento de la propia estructura organizativa de la FSM, mejorando el funcionamiento interno con los escasos recursos disponibles, buscando nuevas vías de financiación e incrementando los recursos propios. Así mismo, es necesario elaborar un nuevo Plan Estratégico de la Fundación para los próximos 5 años.

6.1 Ampliar la base social de la Fundación

- Información periódica a los socios-benefactores de las actividades de la Fundación por e-mail y redes sociales.
- Realización de un encuentro lúdico – informativo con los socios-benefactores de la Fundación.
- Ampliar el número de socios benefactores y la base social de la Fundación, dando a conocer la labor realizada entre los ciudadanos, empresas y el tejido asociativo de la comarca. Para ello, desarrollar una campaña atractiva y motivadora de difusión y captación de socios, donde se dé a conocer la Fundación Sierra Minera y los beneficios/ventajas fiscales y sociales que tiene el hacerse socio/a de nuestra entidad.

6.2 Nuevo Plan Estratégico de la Fundación

Tras las encuestas externas e internas realizadas en 2024, en el primer trimestre de 2025 la comisión de trabajo del Plan Estratégico elaborará un informe con los resultados de las mismas y un primer borrador de objetivos y líneas estratégicas de la Fundación para los próximos años. A partir de él se realizará un encuentro entre trabajadores, voluntarios y miembros del patronato para completar el diagnóstico de la situación actual de la Fundación y definir las bases del nuevo Plan Estratégico. Finalmente, desde la comisión se redactará la propuesta de nuevo Plan Estratégico, que deberá ser discutido y aprobado en el Patronato.

6.3 Patronato y Consejo Ejecutivo

- Durante el año 2025 el Patronato tendrá dos sesiones ordinarias y una extraordinaria en el primer trimestre para la aprobación del nuevo Plan Estratégico.
- El Consejo Ejecutivo se reunirá de forma ordinaria una vez al mes. Y se activarán vocalías y comisiones de trabajo para realizar un seguimiento más profundo de las distintas áreas: área social y EAPN, Huerto Pío y proyectos ambientales, patrimonio cultural y relación con los socios-benefactores.

6.4 Gerencia y equipo técnico

- Consolidar la coordinación del área de Administración y del área Social, así como la de Medio Ambiente.
- Mantener y ampliar en lo posible el equipo de profesionales tanto en el área social como en las de patrimonio y medio ambiente, mejorando las condiciones laborales y asegurando el trabajo en equipo dentro de las mismas.
- Para reforzar las diferentes áreas, presentar nuevos proyectos en caso de que el SEFRM lance nuevas convocatorias de los Programas de Primer Empleo o del Programa de Empleo con Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL). En caso de que sean aprobados, estos programas permitirán contratar a personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo, con el objetivo de que adquieran experiencia laboral, mejoren su empleabilidad y se fomente la actividad en aquellos sectores de ámbito local donde se detecten nuevas necesidades aún no satisfechas.

- Continuar mejorando la coordinación y gestión del personal técnico: aprobación de un nuevo plan de igualdad, elaboración de un plan de formación y consolidar una dinámica de evaluación continua y mejora de los procedimientos, etc.
- Mantener las comisiones de trabajo dentro del Área Social para planificar el trabajo por áreas, compartir experiencias entre los profesionales, establecer pautas de actuación comunes, proponer líneas de mejora, así como para diseñar nuevas actuaciones que respondan a las necesidades detectadas. En particular, funcionarán las comisiones de:
 - Orientación e inserción sociolaboral. Se centrará en revisar y actualizar recursos y herramientas innovadoras para los itinerarios de inserción.
 - Intermediación: fortalecer el contacto con empresas para conseguir convenios de colaboración con empresas de la zona.
 - Formación: Se dirigirá principalmente a planificar la oferta formativa anual, a ampliar dicha oferta, buscando nuevas formaciones acorde a las necesidades laborales del mercado laboral zona. También, se prestará atención a mejorar la formación interna de los técnicos para una continua actualización y crecimiento profesional.
 - Dinamización e intervención social. Se promoverá la coordinación y una intervención educativa, comunitaria e intercultural.
- Mantener en lo posible la realización de prácticas profesionales en los diversos proyectos de la Fundación. Continuar con la gestión y coordinación de las actividades de voluntariado de las tres áreas, realizando un seguimiento del registro de voluntarios para mantenerlo actualizado.
- Favorecer las relaciones positivas y la interrelación dentro del equipo a través de la realización de, al menos, una actividad de convivencia y cohesión grupal.

6.5 Mejora continua de la Calidad

- **Sistema de Gestión de la Calidad.** Tras haber renovado en 2023 la certificación del sistema de gestión de la calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2015, que se consiguió por primera vez en 2020 por parte de la empresa SGS, en 2024 se ha superado con éxito el seguimiento y durante 2025 se continuará alimentando y mejorando el sistema de calidad en el Área de Formación e Inserción Sociolaboral.
- **Distintivo SICTED del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes:** se mantendrá la certificación dentro del Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos, obtenida en 2022 y renovada en 2024.
- **Transformación digital:** Se creará una comisión de trabajo para avanzar en el proceso de transformación digital de la organización. En una primera etapa, se identificarán las acciones que ya se desarrollan en este ámbito, elaborando un diagnóstico inicial sobre el estado de la digitalización en las diferentes áreas. También se incluirán acciones de formación para los profesionales, asegurando que dicha transformación sea efectiva y participativa. Se designará a una persona del equipo como responsable del proceso, quien coordinará la comisión y liderará el diseño de un plan de acción para su implementación.
- **Transparencia:** Avanzar en la transparencia del trabajo y la financiación de la Fundación, dando los pasos para obtener el sello correspondiente que lo acredite.

6.6 Locales y equipamiento

- **Maquinista de Levante en La Unión:** tras la renovación a final de 2024 del convenio de cesión de la Maquinista de Levante con el Ayuntamiento de La Unión, se mantendrá el local cedido como oficina central y aula de formación para el desarrollo de los diferentes proyectos y actividades, y se procurará mejorar su equipamiento y mobiliario.
- **Local social Barrio San Gil:** También se mantendrá el local social cedido en 2010 por el Instituto de la Vivienda en el Barrio San Gil, cuya inscripción en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la CARM ha sido renovada. Se solicitará a la administración regional y al Ayuntamiento de La Unión su desvinculación de la vivienda que fue habilitada como anexo a dicho local.
- **Locales adicionales para actividades de formación en La Unión:** se volverá a solicitar el uso del aula del Parque de Educación Vial y la sala de Prensa del Ayuntamiento de La Unión para la realización de actividades formativas.
- **Local en El Algar:** Se mantendrá el local alquilado de El Algar, en la Calle Castelar, tanto para el Servicio de Orientación como para talleres con menores y actividades de formación, que ya ha sido dado de alta en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la CARM.
- **Locales en pueblos del municipio de Cartagena** cedidos por otras entidades o instituciones para el desarrollo de actuaciones de los distintos proyectos del área social. En concreto:
 - Se continuará prestando orientación sociolaboral en el Local Social de la Asociación de Vecinos de **Alumbres**, tanto para atenciones individuales como para actividades grupales.
 - Se mantendrá la colaboración con la Asociación de Vecinos “Santa Bárbara” del **Llano del Beal** para el uso del Local social para atenciones individuales y acciones formativas.
 - Se continuará prestando orientación sociolaboral en el despacho de la OMITA en **Los Nietos**, cedido por el Ayuntamiento de Cartagena. Para impartir acciones formativas se mantendrá la colaboración con la Asociación de Vecinos para utilizar el local de “La Pescadería.
 - Se continuará prestando orientación sociolaboral en el Local Social de la Asociación de Vecinos de **Los Belones**, tanto para atenciones individuales como para actividades grupales.
 - Respecto a los locales anteriores de titularidad municipal de Cartagena, se continuarán con las gestiones necesarias con el Ayuntamiento para finalizar el alta en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la CARM, con el fin de poder mantener los proyectos que allí realizamos con financiación pública.
- **Mina Las Matildes:** se mantendrán los edificios e instalaciones del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes, cedido por el Ayuntamiento de Cartagena.
- **Huerto Pío:** tras vencer a final de 2024 el acuerdo de donación en usufructo vigente desde el año 2000, se completará la negociación con sus propietarios y con las administraciones públicas para alcanzar un nuevo acuerdo que garantice la continuidad del Parque Ambiental de Huerto Pío.

6.7 Diversificar fuentes de financiación

- Planificar una campaña anual de captación de nuevos socios-benefactores y de donaciones para proyectos e iniciativas concretas.
- Incrementar en lo posible los ingresos por las actividades de la Mina Las Matildes y Huerto Pío.

- Promoción del mecenazgo entre empresas de la zona aprovechando los beneficios fiscales que disponen las aportaciones a fundaciones y la RSE.
- Se solicitarán ayudas a las Juntas vecinales de las diputaciones cartageneras de la zona, para la realización de actividades en beneficio de los/as vecinos/as de la zona.
- Solicitar ayudas y establecer convenios con obras sociales de entidades financieras y otras entidades privadas. Y solicitar financiación en lo posible a través de fondos de ámbito estatal o europeos, en especial de los nuevos fondos europeos de recuperación.
- Para afrontar los problemas de liquidez por los retrasos en los pagos de las subvenciones públicas se gestionará si es necesario una nueva póliza de crédito anual con FIARE-Banca Ética. Y se mantendrá el aval gestionado con La Caixa para el proyecto ARxMM, subvencionado por la Fundación Biodiversidad.